

## SAN LUIS,2 1 JUN 2011

## **VISTO:**

El EXP-USL: 4766/11: ÁREA DEL PROFESORADO. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. Nº 10/02- artículo 1º inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 26 de mayo de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al AREA DEL PROFESORADO del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10-CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre la asignatura SEMINARIO III de la carrera del Profesorado en Ciencias de la Computación.

El perfil del postulante solicitado para cubrir dicho cargo debe evidenciar formación en Informática Educativa y manejo de plataformas virtuales de aprendizaje, dado el contenido de las asignaturas en las cuales debe participar.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 24 de junio de 2011 y hasta el 30 de junio de 2011.-

MARCELU ... se recondende de mormando de certa d

Dra ANDREA F. VALLONE Dra CARETARIA GENERAL PER DO CO. INS.



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

**TITULARES:** 

Mg. Marcela CHIARANI

Dr. Marcelo ERRECALDE Lic. Verónica LUDUEÑA

**SUPLENTES:** 

MCs. Nora REYES

Mg. Ing. Germán MONTEJANO

Dra. Leticia CAGNINA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0 5 8 — 1 1

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE SECRETARIA GENERAL Fac. de Cs. Pco. Mat. y Nat. U.N.S.L. Dr. MARCELO L. ERRECALDE Sub-Director Dpto. de informática Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat. U.N.S.L.